

ACTA N° 8

ACTA DE LA SESION DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A (1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A URBANISMO, 1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A MANTENIMIENTO) POR TURNO LIBRE

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES

Vocal.1. D. Francisco Javier Rodríguez Illán

Vocal.2. Dña. María Raquel Carrasco Díaz

Vocal.3. D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

SECRETARIO

Dña. María Jessica López Garrosa

En Alcorcón, siendo las 11:30 horas del día 11 de mayo de 2026 en la sala de reuniones de RRHH sitas en la 3ª planta del Edificio Administrativo, se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección del procedimiento PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A (1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A URBANISMO, 1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A MANTENIMIENTO) POR TURNO LIBRE

Es el objeto de esta sesión es la valoración de la fase de concurso.

De la documentación presentada por los aspirantes resulta lo siguiente:

Aspirante	Antigüedad	Experiencia Profesional	Formación	Total Fase de Concurso
Miguel Ángel Contreras Lobato	1,00	5,80	3,57	10,37
Oscar Montejano Sánchez-Bravo	2,50	14,26	3,35	20,11

En cuanto a la experiencia profesional no se han computado los periodos del Sr. Montejano en la medida en que esa experiencia era como docente. Respecto al Sr. Contreras no se ha valorado la experiencia no acreditada mediante contratos o similares.

No se han computado al Sr. Montejano la formación no relacionada con el puesto, por ejemplo, cursos de WinCC, correo electrónico y liderazgo de personas creativas.



En el caso del Sr. Contrera no se ha computado la formación no impartida por las entidades/administraciones a las que se refieren las bases, por ejemplo, los impartidos por Eulen o Hedima.

Siendo las 13:00 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de TRES días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.

